

# EL PROGRESO

Redacción, San José, 36

DIARIO REPUBLICANO AUTONOMISTA

Biblioteca Provincial

Laguna

## Desigualdades sociales

## Los niños pobres

Nicéforo, el celebrado autor de La mala vida en Roma, ha observado infinidad de niños en las escuelas públicas de Italia. El resultado de sus investigaciones no puede ser más interesante desde el punto de vista de la reforma social. El demuestra cómo los medios económicos condicionan el desenvolvimiento de las energías productoras y cuán necesario es elevar el standard of life de las clases inferiores si no se quiere llegar al aniquilamiento de la raza.

Ha comprobado Nicéforo, mediante el estudio detenido de tres mil quinientos casos, que los niños pobres tienen menos estatura que los de las clases acomodadas. Tienen también menos peso relativo y absoluto. En ellos el perímetro del tórax y el índice de dilatación del mismo son menores que en los niños ricos. Tienen así mismo menos fuerza, según el dinamómetro. Resisten menos la fatiga. Tienen menos circunferencia craneana, menos altura frontal. En ellos la capacidad craneana es menor y menor el peso del cerebro. La fisonomía de los niños pobres presenta anomalías con mucha más frecuencia que la de los niños ricos.

A estos caracteres físicos y fisiológicos corresponden otros físico-psicológicos. La sensibilidad general es en los niños pobres menor que en los niños ricos. Aquellos tienen también menos memoria, menos desarrollo cerebral.

¡Qué dolor! Esos niños pobres, que tienen menos estatura, menos fuerza, menos salud, menos sensibilidad, menos inteligencia que los niños ricos, serán mañana los vencidos de la vida. Serán los que tienen los caracteres, los presidiados, los hospitalarios de su país. ¡Qué gran penal! Bien está que haya hombres pobres y hombres ricos si las diferencias de posición económica corresponden a los diversos méritos, aparte, por supuesto, del deber ineludible de asistencia social—no por obra de caridad, sino por obra de justicia—á los desvalidos. Pero que haya niños pobres es una gran vergüenza y un gran crimen. Un gran crimen contra la especie, apenas salida de la barbarie ancestral.

Alvaro de Albornoz.

## La prensa isleña

## La Mañana

Dice que ha tenido el gusto de saludar al Sr. Unamuno, llegado en el vapor "Reina Victoria". Por haber fundado este á primera hora, muchos de sus amigos y admiradores no llegaron á tiempo de saludarle en el muelle. En un automóvil se trasladó al hotel Continental, donde se hospeda. Allí ha recibido numerosas visitas, entre otras la del Alcalde, Delegado del Gobierno y Director del Instituto provincial.

Durante su breve estancia en Tenerife, visitó La Laguna, ciudad que le ha encantado sobremanera por su austero carácter y por la poesía de sus alrededores. ¡Lástima, dice Unamuno que hayan arrancado la yerba de las calles y de los tejados!

Al mediodía fue en automóvil hasta San Mateo, acompañado de varios amigos. La campaña le agradó mucho.

## El Tribuno

Nuestro ex-correligionario el señor Morote, dice, ha tomado con ardor su nuevo papel de monárquico.

En el acto de la apertura de las cortes, ha formado parte de la comisión de diputados encargada de recibir al rey.

Y dicen los telegramas que Maura y sus amigos acogieron á Morote con aplausos.

Ya habrá podido apreciar el antiguo republicano la diferencia que hay entre los aplausos espontáneos del pueblo y esos con que los mauristas premian su defección.

De aquí en adelante tendrá que contentarse con los últimos.

No se los enviaremos.

## Diario de Tenerife

Dice que los rumores que circularon

en estos días de la posibilidad de la supresión de nuestra importante Escuela Superior de Comercio, carecen en absoluto de fundamento. Así lo manifiesta el Excmo. Sr. Ministro de Instrucción pública en cablegrama dirigido al Sr. Director de aquel Centro docente.

Dichos rumores emanaron de haberse tenido en cuenta como datos estadísticos, los relativos al curso de 1906 á 1907, en el que casi no existía el citado Establecimiento, que se inauguró el 2 de Junio de 1907.

En los cursos sucesivos la matrícula ha alcanzado un contingente de alumnos relativamente considerable.

En el anterior ascendió á 120 y en el presente es casi seguro que no bajará de este número.

## Telegramas de anoche

(De nuestro corresponsal en Madrid)

## Consejo de ministros en Palacio

Madrid 25 (1'45).

Se ha celebrado hoy Consejo de ministros en Palacio, presidiendo el rey.

El Consejo estuvo reunido largo tiempo, examinando la protesta de los Prelados.

Canalejas explicó el alcance de la disposición sobre cultos, considerando injustificada la protesta é irrespetuosos los términos en que se halla redactada.

Acordóse mantener íntegramente las disposiciones del gobierno sobre la cuestión religiosa y perseverar en las orientaciones señaladas en el Mensaje de la Corona.

El Consejo autorizó al Sr. Canalejas para que redacte la contestación á la protesta de los obispos, defendiendo en ella la independencia y soberanía del poder civil.

Estos acuerdos han producido buena impresión.

## Del mismo asunto

La nota culminante del Consejo celebrado hoy en Palacio, según manifestaciones hechas por los ministros, es que Canalejas ha afirmado su política radical, recabando la confianza del rey para seguir desarrollando su programa.

Se han desvanecido los rumores de crisis que propalaban los clericales.

Estos muestran muy contrariados. No ocultan tampoco el disgusto que les produce la actitud pasiva de Maura en esta cuestión.

## Los obispos

No se sabe la actitud que adoptarán los Prelados, en vista de la desautorización del gobierno y de la ineficacia de su protesta.

Dícese que esperan instrucciones de Roma para proseguir su campaña, pero ésta dase por fracasada por la indiferencia con que la opinión acoge las gestiones de los clericales.

## Comillas

De Barcelona comunican que el domicilio del marqués de Comillas se ve invadido de elementos reaccionarios, que han ido á ofrecerse al marqués para secundar la protesta de los obispos.

Las damas católicas agitanse también.

## En el Congreso

La sesión de hoy en el Congreso ha resultado bastante movida.

Suscitóse una larga discusión sobre el acta de Jerez, desarrollándose violentos incidentes entre los republicanos, que defendían el triunfo del Sr. Moreno Mendoza, y los diputados de la mayoría, que le combatían.

El Congreso, después de animadísimo debate, aprobó el dictamen del Tribunal Supremo sobre dicha acta.

## Senado

El lunes comenzará en la Alta Cámara la discusión del Mensaje de la Corona.

Lo impugnarán los señores Labra, por los republicanos y Rodríguez San Pedro, por los conservadores.

## Mesa.

## El gobernador de Canarias. Canalejas disgustado con su gestión.

Madrid 25 (1'45).

Nuestro querido compañero Cánovas Cervantes nos telegrafía lo siguiente:

Canalejas ha declarado que se halla disgustado con la gestión del gobernador Comenge en Canarias.

Contrarianle las declaraciones últimas que ha hecho dicha autoridad.

Dice que no hará nada respecto á las cuestiones de Canarias hasta no discutir el problema en el Parlamento, oyendo todas las opiniones.

## Cánovas.

**Horas de recreo,** por Edmundo de Amicis.—Una peseta.

En la Imprenta García Cruz.

## Maestros y corruptelas

### La Escuela Superior de Las Palmas. ¡Una desdicha!

He leído en estos días unas hermosas Reflexiones de Alvaro de Albornoz, vibrantes de pasión, intensas de vida y de donde emana una verdad, una desconsoladora y triste verdad. No está el problema de la enseñanza en buscar locales, ni en establecer las escuelas que marca la ley. Esto, á pesar de ser importantísimo, es secundario, aunque parezca paradójico. Lo importante, lo esencial es el maestro, y no hay maestros. Claro, que como en todas las cosas de esta vida con alguna excepción. Y esto es lo capital del problema. Hay que hacer maestros, maestros tales, que no consiste tan solo la enseñanza en guiar á los muchachos en el dibujo de palotes y en hacerles deletrear las páginas del catón.

De aquí la necesidad absoluta de que los maestros de los maestros tengan una gran capacidad, sepan la misión que desempeñan, se den cuenta de que en sus manos está en gran parte la cultura de la patria, su engrandecimiento, su prosperidad.

En un cuerpo social tan corrompido como el nuestro, donde abundan las pasioncillas, las ambiciones, los egóismos, las envidias y sobre todo los prejuicios de religión; hacer una selección de hombres buenos para esta enseñanza; que desempeñen á conciencia la función augusta que les está encomendada, es trabajo de romanos, y hay que empuñar el escarpelo ó mirar á través de los lentes de la honradez y la justicia para buscar á esos hombres que han de ser maestros de los maestros. Desgraciadamente y por una maldición que pesa sobre nosotros, los intereses creados apremian y se mandan á las cátedras en muchas ocasiones á individuos que desconocen la ciencia de enseñar; con un criterio estrecho, cerrado, acerca de las cosas, y un gran número de ellos desconocedores de la asignatura cuya explicación les está encomendada. Culpa del caciquismo es en gran parte este mal—como lo es de todos los males—que hace que los aspirantes á un cargo pongan más fe en sus influencias que en sus méritos, ya que la balanza se inclina siempre del lado de las más valiosas recomendaciones.

En Canarias existe una Escuela Normal Superior de Maestros, establecida en Las Palmas, que es un desbarajuste en materia de enseñanza; pasiones mezquinas, rivalidades internas, consumen el tiempo al profesorado, que no se ocupa de dar una enseñanza verdad á los alumnos y donde dudo que alguna vez se haya llevado á unos exámenes lo que debe predominar en ellos: la imparcialidad. Estas anomalías hace muchos años que suceden, y hoy, á pesar del cambio de algunos profesores, aún subsiste el mal; parece que flota en el ambiente de esa Escuela el germen de la discordia, el cual contamina á los que en ella entran.

Para atajar el malse nombró hace algún tiempo un Comisario ins-

pector, cargo que el caciquismo hizo político, y que hoy se halla en posesión de él un joven abogado, cuyos méritos se desconocen, cuya competencia en materia de enseñanza todos ignoran; sólo se sabe que tiene un estrecho parentesco con los prohombres de la podrida política—ó lo que sea—leonina, y que es un miembro de ésta.

Yo me ocuparé de esta Escuela en otros artículos y contaré cosas y hechos que parecen increíbles. Alrededor de esta calamidad se ha hecho un silencio inexplicable, que es preciso romper, que es necesario romper en bien de la enseñanza, ya que éste es el único centro docente de la Provincia donde se hacen maestros superiores.

Hay que decir muy alto que esa Escuela Normal Superior de Maestros es un desastre; señalaré informalidades de ese centro de enseñanza para hacer maestros y no para fomentar ambiciones y dar cabida á profesores fabricados por obra y gracia de los caciques.

No me inspiran en esta labor odios ni rencores, tan solo me inspira un ardiente deseo de saneamiento moral de esa Escuela, de donde salen y saldrán los maestros superiores que han de enseñar á nuestros niños; pues si ese centro de enseñanza no se higieniza, no se regenera, tendremos que hacer la amarga reflexión que Alvaro de Albornoz hace en su artículo. «Mejor es que no haya escuelas y que sean éstas tales que alejen á los niños de sus recintos sórdidos; no irán así nuestros hijos á que los embrutezcan, á que los corrompan, á que los hagan ignorantes, malos, envidiosos, perversos...»

D. E. U.

## La reforma del calendario

Alemania, Austria, é Inglaterra constituyen actualmente el centro de una propaganda encaminada á conseguir la reforma del calendario y dirigida por el barón Hesse-Wartegg, que fué igualmente el propagador de la hora normal adoptada por casi todos los Estados europeos.

El proyecto de la reforma del calendario no es nuevo; numerosos astrónomos y metereólogos han elaborado ya en proyectos destinados á reemplazar el calendario gregoriano; el que precorre el barón de Hesse-Wartegg parece tener sobre el de sus predecesores indiscutibles ventajas de sencillez.

Si el nuevo calendario se adoptara para el próximo año de 1911, que comienza en domingo, ese domingo sería en lo sucesivo, invariablemente, el día de Año Nuevo; el lunes siguiente sería siempre el 1.º de Enero; el martes, el 2; etc. El 1.º de Enero, 1.º de Abril, 1.º de Julio y 1.º de Octubre caerían siempre en lunes; el 1.º de Febrero, el 1.º de Mayo, 1.º de Agosto y 1.º de Noviembre serían siempre miércoles, y de este modo no habría variaciones entre los días de la semana y las fechas del mes.

La reforma suprimiría, pues, las fiestas móviles, y en virtud de ella la Pascua se celebraría en una fecha fija. Esta fecha varía actualmente entre el 22 de Marzo y el 25 de Abril. El barón de Hesse-Wartegg propone el domingo de Pascua, por tres razones: esta fecha, bastante avanzada en la estación y alejada del día de Año Nuevo, es más conveniente á las necesidades de

la vida en general; además, cae exactamente en medio de las dos fechas entre las cuales se celebra actualmente la Pascua, ó sea á diez y siete días del 22 de Marzo y á diez y siete días del 25 de Abril. Y, por último, corresponde de aproximadamente con la fecha de la resurrección de Cristo.

Siendo la Pascua una fiesta esencialmente religiosa, celebrada por 400 millones de cristianos, de los cuales 260 millones son católicos, es natural que no se prescindiera de la Iglesia. Según investigaciones científicas muy precisas, Cristo murió el viernes 15 Nisam del año 30, y la resurrección tuvo efecto dos días después, el domingo 17 Nisam, que corresponde exactamente al 8 de Abril. No podía, por tanto, escogerse otro día más á propósito que el 7 de Abril con el Pentecostés, Martes Santo y demás días correspondientes.

Más de 600 Cámaras de Comercio, Sociedades industriales y comerciales en Alemania, Holanda, Bélgica, Austria é Inglaterra, se cuentan ya entre los adherentes al proyecto de Hesse-Wartegg.

Ese proyecto será sometido al Congreso internacional de las Cámaras de Comercio, que se reunirá en Londres durante el presente mes de Junio, y sus numerosos defensores no dudan de que tal reforma sea adoptada.

## EL TIEMPO

Día 24 de Junio

Temperatura máxima á la sombra . . . . . 26'3  
Mínima . . . . . 18'2  
Oscilación. . . . . 8'1

Comenge en Las Palmas

## FUNCIÓN DE DESAGRAVIOS

Los periódicos que hemos recibido hoy de Las Palmas se ocupan de la función de desagravios hecha al gobernador Comenge con motivo de la silbada con que fué acogido en aquella ciudad.

La función resultó verdaderamente solemne. Tuvo efecto en el salón de actos del Ayuntamiento, reunido en sesión para escuchar las amonestaciones del ilustre teatro de los mormones.

He aquí la reseña escueta del acto, que publica el periódico *La Mañana*, cuya actitud provocó principalmente el enojo del pueblo hacia el democrático gobernador.

El Sr. Comenge usó de la palabra y dijo que se hallaba obligado á hacer constar á la representación del pueblo, que en vista de las satisfacciones dadas por el Alcalde respecto del hecho cometido en su persona, obra de unos cuantos que validos de las sombras de la noche lo realizaron miserablemente, cree no ha sido obra del pueblo.

No lo he sentido por mi personalidad, continuó, sino por el pueblo de Las Palmas, pueblo noble y generoso, que marcha por el sendero de la civilización. Más que nada, porque tal conducta suponía provocar una perturbación en los momentos que rendía homenaje y se festejaba á S. A. R. doña Isabel y á las altas personalidades que venían representando á la Nación.

Habló del problema provincial, problema que está pendiente de estudio y de resolución. Ocupóse del Cuestionario y dijo que en el podían hacerse constar las aspiraciones y deseos de este pueblo. Negó los hechos que se le atribuyen y que han motivado el disgusto que aquí se siente.

Yo no me he inclinado á isla alguna, dijo. Para mí todas me merecen igual solicitud. Se me acusa de ser parcial en lo tocante al problema tinerfeño, mientras la prensa de Tenerife me califica de Gobernador leonino.

Debo este puesto á los deseos del Sr. Canalejas no del Sr. León y Castillo.

El Sr. Comenge hizo otras varias observaciones y concluyó ponderando la honorabilidad del cabildo municipal, á cuyos hombres reconoce como personas cultas, ilustres y eminentes.

Los Sres. concejales aplaudieron junto con los que allí se hallaban las palabras del Sr. Comenge.

El Sr. Massieu dijo que se congratulaba de las manifestaciones hechas por el Sr. Gobernador.

# EL BARATILLO

de las existencias de **El Siglo**, antes Castillo, 17, continuará en la calle de San José, número 32, casa contigua á la del Doctor Costa.

## VERDADERA OCASIÓN!!

Sombreros de fieltro, para hombres, en diferentes modelos y colores, **á 6 pesetas.**  
Precio de venta corriente de estos sombreros, **14 pesetas.**

Esta casa seguirá recibiendo artículos nuevos, para realizarlos bajo la base de

**Vender barato, para vender mucho**

Terminado este acto el Gobernador seguido del Alcalde y señores concejales fueron al despacho de la Alcaldía donde cambiaron impresiones.

Acto seguido continuó la sesión. Y aquí no ha pasado nada. Puede el baile continuar.

### Otra versión del discurso. ¡Enseñó la oreja! ¡Oh, la seriedad de Comenge!

Por conducto particular recibimos una reseña más amplia del discurso de Comenge, que ha terminado como suponíamos, por enseñar la oreja.

Comenzó hablando Comenge de la división de la Jefatura, y dijo:

No intervine ni en la creación ni en la supresión de ese organismo, lo aseguro bajo mi palabra honrada; y el que otra cosa me atribuya falsea á conciencia la verdad.

No he venido facturado como gobernador civil hechura del Sr. León y Castillo; vine por que me lo ordenó mi íntimo amigo el Sr. Presidente del Consejo de ministros; pero soy amigo suyo, conozco la obra de regeneración de este pueblo á él debida y no era yo el que viniera á Canarias á destruirla. Y ya que hablo del Sr. León y Castillo cumplo un deber inexcusable declarando que en los cuatro meses que llevo ejerciendo mi cargo no me ha pedido nada que se relacione con el grupo occidental de islas.

Yo os aseguro que estoy dispuesto á servir como gobernador en cuanto estime de justicia y como Rafael Comenge, como abogado, como hombre de letras para que podáis llegar al logro de vuestras aspiraciones.

No son los procedimientos seguidos los más apropiados al éxito; en mi concepto habéis emprendido mal rumbo, opuestos derroteros; tened entendido que no siempre el camino recto es el más seguro y el más corto; pero aún estais á tiempo de rectificar y para aconsejaros, repito, acudid á mi en quien encontrareis no un amigo sino un individuo de la familia.

En el Cuestionario hay campo abierto para todas las opiniones, hasta las más radicales. No ha podido el gobierno abarcar en él todos los problemas porque no los conoce, pero deja margen para que se expongan á fin de ser estudiados y resueltos.

Cuando llegue el momento de informar al gobierno sobre la trascendental cuestión planteada en Canarias lo haré francamente, sin misterios y sin vacilaciones, cual corresponde á una autoridad que como honrada se estima; y si entonces lo que yo declare se opusiere á lo que vosotros ambicionais, la miraré como anticipo merecido á mi proceder; pero en caso de informar en sentido inverso, de vosotros solicito, no vuestro agradecimiento, sino vuestra leal amistad. Al noble, leal y generoso pueblo de las Palmas abrazo en la persona de su dignísimo alcalde.

En estos ó parecidos términos se expresó el Sr. Comenge, y notábase el interés grande del Sr. Gobernador en imprimir á sus palabras acentos de la mayor sinceridad. Que las manifestaciones que hacia eran nacidas del corazón y no productos de cálculos ó combinaciones, quería demostrar el Sr. Comenge y en parte consiguió sus deseos por que el discurso impresionó favorablemente al numeroso auditorio.

El Sr. Alcalde dijo breves frases encaminadas á significar al Sr. Comenge la *gratisima impresión producida por sus leales é interesantes declaraciones.*

No tenemos tiempo de comentar las declaraciones de Comenge, que revelan un desahogo inaudito, pero ya lo haremos en los términos que merece la falta de equilibrio de esta impopular autoridad.

Menos mal que será breve el tiempo que tengamos que soportar sus veleidades.

**SE VENDE un motor á gas pobre, de 12 caballos sobre freno, en la mitad de su valor.**

Informarán en la Imprenta García Cruz.

## Real Club Tinerfeño

Para el día 27 del actual, y á las 5 de su tarde, se cita á la Junta general para la elección de Contador y Bibliotecario.

Santa Cruz de Tenerife, 23 de Junio de 1910.—P. A. de la J. D., El Secretario, *Francisco La Roche.*

## El concierto de hoy

Como hemos anunciado, esta noche se celebrará en el Teatro el 8.º y último Concierto de abono de la Banda municipal, que con tal motivo se propone ejecutar un brillante programa.

Esta fiesta artística será digno remate de la temporada, y no es aventurado suponer que habrá tanto ó mayor concurrencia que en los conciertos anteriores, pues se nota gran entusiasmo entre los aficionados.

El programa de esta noche es el siguiente:

- PRIMERA PARTE
- 1.º "Le Déluge", preludio; Saint-Saens.
  - 2.º "Madama Butterfly", final acto II, (1.ª vez); Puccini.
  - 3.º "Rapsodia asturiana", (1.ª vez); Ariz.

- SEGUNDA PARTE
- 1.º "Danza exótica", (1.ª vez); Mascagni.
  - 2.º "L'Arlesienne", segunda suite; Bizet; I. Pastoral.—II. Intermedio.—III. Minueto.—IV. Farandola.

- TERCERA PARTE
- 1.º Marcha fúnebre del "Ocaso de los dioses" (á petición); Wagner.
  - 2.º "Escenas napolitanas", suite, Massenet, I. Tarantela.—II. (a) Procecion.—(b) andante con variaciones.—III. La fiesta.

## Motor á gas, estacionario,

sistema *Fafur*, vertical, el mejor, con ignición por magneto, fuerza de cuatro caballos, se vende uno sin uso, acabado de llegar de la fábrica.

Puede verse en esta imprenta informarán.

## En honor de Ferrer

La asamblea del partido radical de Bilbao ha tomado el acuerdo de suplicar á las minorías democráticas de aquel Ayuntamiento que propongan se cambie el nombre de la calle de San Francisco por el de D. Francisco Ferrer Guardia, como han hecho en el extranjero muchísimas poblaciones.

Este acuerdo debe ser imitado en toda España.

De una carta de América

## Ojo, emigrantes

Un amigo nuestro residente en San Pablo (Brasil), nos relata verdaderos horrores sobre el trato que reciben en aquel país los desdichados emigrantes españoles.

Transcribimos algunos párrafos de la carta para evitar que nuestros paisanos se dejen seducir por los explotadores de la emigración.

"... aquí los gobiernos están como Dios quiere; gracias que es un país rico por naturaleza.

Los emigrantes que vienen á esta República puede asegurarse que los traen engañados, los llevan á las haciendas (como dicen aquí) y allí los tienen pasando la mar de calamidades y ganando apenas para la comida; los obligan á estar un año en las fincas, y si antes quieren marcharse, no los dejan; llegando el caso de que si se resisten á trabajar les dan golpes y los maltratan. Algunos han tenido que salir fugados, perdiendo lo ganado por su trabajo y hasta dejando parte de su familia, la que por falta de recursos han tenido que quedarse en la finca.

El otro día llegaron procedente de unas fincas unos pobres gallegos que daba lástima verlos; no tenían ropa ni zapatos que ponerse, hablaban horrores de los patronos y lo peor del caso,

es que se presentaron al Cónsul de España y este no atendió sus reclamaciones.

Hace unos dos meses ocurrió un caso en una finca, que merecía saberlo. Un pobre español que trabajaba en una de estas fincas con su familia, fué ultrajado por el propietario, y como el pobre hombre le contestara como se merecía, sin más razones sacó un revólver y de un tiro mató al infeliz trabajador. ¿Sabes lo que le pasó?.. que á los 15 días estaba en la calle y para que te hagas cargo de lo que es la justicia de este país te mando un recorte del *Diario Español* de San Pablo que inserta las últimas palabras del Abogado defensor del hacendado ó facendero como dicen aquí. No dejes de mandarlo á publicar para que no se dejen engañar algunos desgraciados que creen en lo que les dicen los contratistas de emigrantes."

El recorte dice así: "El coronel Pinto, hacendado en Bebedouro, preso hace poco más de un mes, acusado de asesinato de un pobre colono español, ha sido puesto en libertad, porque así lo quiso el Jurodo.

La víctima no tuvo quien le defendiese en el juicio oral. El abogado defensor del coronel Pinto, terminó su defensa con las siguientes palabras:

"Para que juzguéis, señores jurados del coraje y valentía de mi patrocinado, basta decir que es un excelente tirador; tan excelente, que solamente disparó un tiro sobre la víctima."

Es decir, que para jurados y abogados, la principal condición de un hacendado debe ser el saber manejar las armas de fuego para asesinar colonos.

¿Será posible que tales enormidades puedan decirse sin que inmediatamente provoquen la indignación popular y á quienes las pronuncian se les mande, por lo menos, á un manicomio?

Es lo mínimo que podía exigirse, á ser ciertas tales monstruosidades de lenguaje."

## Subasta voluntaria

Se efectuará ante el Notario de esta Capital, Doctor D. Blas Cabrera y Topham, en su estudio calle de Irmelo Serís número 51, el día 28 del actual, á las dos de la tarde, de las casas siguientes:

En esta Capital.—Una en la calle de Duggi, número 24, por el tipo de 5500 pesetas.

Otra en la calle del Progreso, número 37, por 6500 pesetas

En La Laguna.—Una casa en la calle de San Agustín, número 37, que hace esquina á la calle de Juan de Vera, por el hilo de 21000 pesetas.

Los títulos de propiedad y pliegos de condiciones para la expresada subasta, están de manifiesto en dicha Notaría.

## Telegramas de la tarde

(De nuestro corresponsal en Madrid)

**El presidente de la Argentina**  
Madrid 25 (11'45)  
Hoy es esperado en Madrid el futuro Presidente de la República Argentina, Sr. Sáenz Peña.

Prepárasele un recibimiento extraordinario. El gobierno ha dado instrucciones para que el acto revista la mayor solemnidad y sea digno de la elevada representación que ostenta el Sr. Sáenz.

**Agitación**  
Cunde la agitación clerical. La protesta va revistiendo proporciones gravísimas en algunos pueblos.

**El coco del carlismo**  
Dicen de Valencia que se nota inusitada actividad entre los carlistas. Además se están formando numerosas agrupaciones de damas propagandistas.

El gobierno ha comunicado órdenes enérgicas á los gobernadores de provincias para que repriman inmediatamente cualquier tentativa sediciosa.

**¿Una partida?**  
Las últimas noticias de Valencia dicen que se habla de la organización de una partida carlista.

Aumenta la expectación en España. Mesa.

## Crónica general

**Una "interview"**—A última hora recibimos un ejemplar del periódico *España* de Las Palmas, que trae una *interview* graciosísima, celebrada por uno de los redactores de aquel colega con el gobernador civil Sr. Comenge, que se encuentra en aquella ciudad.

Por falta de espacio no publicamos hoy íntegra la *interview*, pero prometemos hacerlo en el próximo número, para que nuestros lectores juzguen de la seriedad y firmeza de criterio del gobernador democrático.

El redactor de *España* le preguntó al Sr. Comenge:—Dicen aquí que usted, en una *interview* con el PROGRESO de Tenerife, se burló del artículo 28 y dijo que no estaba dispuesto á cumplirlo... Y Comenge contestó:—\*Es inexacto en absoluto. ¡Han dicho ese y

otros periódicos tantas cosas de mí que no son ciertas!"

Efectivamente; recordarán nuestros lectores las declaraciones que á poco de su llegada publicó EL PROGRESO, en las que el gobernador se declaraba enemigo de la división de la provincia y sobre todo del artículo 28, que convertía á los gobernadores—estas eran sus frases—en autoridades trashumantes, que tendrían que andar de una isla á otra con el archivo bajo el brazo... Esas declaraciones las hizo el señor Comenge á dos redactores de este diario, y nadie las rectificó. Ahora el Sr. Comenge, no solo se contradice, sino que niega haber hecho esas declaraciones, ¡y en Las Palmas se quedan muy satisfechos! ¡Oh, firmeza de memoria de Comenge y fragilidad de espíritu de nuestros vecinos!

Pero hay algo todavía más notable en esas declaraciones. El Sr. Comenge dice: "¿Qué motivo tengo de malquerencia á una ciudad que no conocía? Me extraña que me hablen de desafecto, cuando todos los días enviaba por debajo del Atlántico (enviar es!) las llamaradas de mi cariño para no hacer sufrir á sus habitantes, mis gobernados, la injuria de la distancia."

Luego añadió que él no ha tenido arte ni parte en el asunto de la división de la Jefatura, que la protesta que con tal motivo se suscitó en Las Palmas le pareció muy natural y que la siiba de ahora no está ni siquiera á la altura de su desprecio.

Y dicho esto se ha quedado muy orondo el Sr. Comenge. Y los periodistas de Las Palmas haciéndose lenguas del admirable ingenio del gobernador, que es muy simpático y tiene una conversación agradableísima según *España*...

Es tal el efecto que ha causado este rápido cambio de postura, que *La Mañana* se muestra silenciosa y como arrependida de su campaña contra Comenge.

Creamos más listo al Sr. Ramírez Doreste.

Por lo demás, no nos extraña nada de lo ocurrido. Está muy en carácter el Sr. Comenge.

**Los que viajan.**—En el vapor *Reina Victoria* regresó ayer tarde de Las Palmas el capitán general del distrito Sr. Molins, con sus tres ayudantes.

En el vapor *Viera y Clavijo* ha llegado de Las Palmas el joven D. Fernando Sagacés, hijo del magistrado del mismo apellido.

De Santa Cruz de la Palma ha llegado hoy en el vapor *León y Castillo* el médico D. Julián Wamboumberghen.

**Junta.**—El lunes, á las 3 de la tarde, se reunirá en el Ayuntamiento la Junta local de primera enseñanza, para fijar la fecha en que han de verificarse en las Escuelas municipales los exámenes de prueba de curso. También se reunirá el lunes la sección de vigilancia de dicha Junta, para tratar de los locales en que han de instalarse las nuevas escuelas.

**Magistrado.**—Ha regresado de la Orotava la sección de señores magistrados de la Audiencia, los cuales se embarcarán mañana para Granadilla en el vapor *Carmen*.

**Plaza de toros.**—En La Laguna, según nos informan personas que están bien enteradas, en breve comenzarán los trabajos para la construcción de una Plaza de toros, con cabida para 12.000 espectadores.

La Plaza será de madera.

**¿Un reto?**—Nos dicen que desde la *Gaceta de Tenerife* nos reta un estudiante para que entablemos discusión sobre un tema que propone, con objeto sin duda de amenizar las columnas del diario católico y hacer que se distraigan los jóvenes luses con las elucubraciones infantiles del imberbe polemista. ¡Oh, portento de muchacho! ¡Cuánto diéramos por verte canonizado á tus ciertos años!

El colega busca notoriedad, ya que no puede conseguir suscripciones y se le van acabando las pesetas que le diere el desprendido prelado de la Diócesis.

No tenemos inconveniente de discutir con el estudiante cuando éste aprenda un poco de sintaxis, por lo menos, para perfeccionar uno cuantos artículos. Por la muestra que nos ofrece, tememos que nos vaya á cortar la respiración con sus enormes parrafadas, y no queremos someter á nuestros lectores al duro sacrificio de tener que soportar los dislates y majaderías del estudiante.

Hemos dicho y repetimos que estamos dispuestos á contender seriamente con la *Gaceta*; pero sin aceptar obligaciones tan peregrinas como la de reproducir sus artículos, aun con el saboro desquite de que nuestras blasfemias y herejías vayan á parar á las immaculadas columnas del diario católico para regalar los oídos de monjas, frailes y adoradores nocturnos.

Ya lo sabe, pues, el estudiantillo ese que nos reta. Si quiere codearse con las personas mayores, aprenda á escribir, y luego hablaremos.

Por lo demás, ya sabe la *Gaceta* que estamos á su disposición para dis-

cutir desde la Eucaristía hasta la infabilidad Papa inclusive.

Y tú, estudiante, vete á la escuela á aprender doctrina.

**Festejos.**—Con motivo de la festividad del día víose ayer tarde muy concurrida la carretera de S. Andrés.

También en el populoso barrio del Cabo ha reinado gran animación durante los festivales celebrados anoche y anteanoche.

**Comisiones.**—Para esta tarde á las 2 estaba convocada en el Ayuntamiento la comisión especial de hacienda, que habrá despachado varios asuntos pendientes de informe.

Para las 2 y media de la tarde estaba convocada la Comisión especial del Parque.

**Recomendamos el Agua de Mediana** en los embarazos gástricos, dispepsias, diarreas, biliosas, disentería crónica y atonías intestinales. Véase anuncio en cuarta plana.

## PARQUE RECREATIVO

1.ª Sección á las 8  
Por el cinematógrafo:—Desesperación de una gitana. La bella Davit y sus tres negritos. Encuentro imprevisto. Carreras de borrachos. Prestidigitador japonés. Los aprendizajes de Sánchez. Los célebres y aplaudidos MARY-TITO que ejecutarán nuevos bailes.

2.ª Sección á las 9  
Por el cinematógrafo:—Carnaval en Venecia. Servicio de café desgraciado. Viva tu gracia. Afición al equilibrio. Presidarios elavorando la sal. Carabana de Bostok.

Preciosos y variados bailes por los aplaudidos MARY TITO.

3.ª Sección á las 10  
El mismo programa de la 1.ª sección.

Sociedad de Edificaciones y Reformas Urbanas (COMPANÍA ANÓNIMA)

## Caja de ahorros

Saldo anterior	Ptas. 63.908'42
Imposiciones durante la semana (3)	827'00
Suma	Ptas. 64.735'42
Reintegros (3)	910'00
Saldo	Ptas. 63.825'42

Santa Cruz de Tenerife, 19 de Junio de 1910. — J. M. Ballester, Gerente.

## Libros de venta en la Imprenta García Cruz, San José, 36.

El espíritu de las leyes, por Montesquieu (6 tomos).  
La Libertad, por Stuart Mil.  
Cría de gallinas.  
Cría de palomas.  
Cría de cabras.  
Explotación de vacas lecheras.  
Las anteriores obras están encuadernadas y valen 1 peseta el tomo.

## Para Escuelas

Catón de los Niños.  
Frases y cuentos.  
Juanito.  
El Quijote.  
Aritmética.  
Todos están encuadernados.

## Casa de salud operatoria de Nuestra Señora de Lourdes

Director: Dr. Veremundo Cabrera  
Barrio de los Hoteles (Gran Vía)

**CIRUGÍA GENERAL.**—Operaciones de vientre; cura radical de hernias; operación de la apendicitis; de tumores de la matriz; de quistes del ovario.—Vías génito-uritarias. Ginecología (enfermedades de la mujer).  
Consulta todos los días, de 11 á 12 excepto los domingos. 15

**SE VENDEN** muebles preciosos para una sala fina. Darán razón calle de Viera y Clavijo 33. 6

## Para veranear

En Tacoronte inmediata al paradero del tranvía, se alquila una casa de alto y bajo muy ventilada, y con bastante comodidad.  
Dará razón en Tacoronte D. Gerónimo Pérez. 6

## EN LA ISLA DE CUBA

Gratis durante tres años

Terreno situado en la línea del ferrocarril central y á 4 kilómetros de la línea que va á la Bahía de Nipe. Se hace contrato por diez años, no cobrando nada por los tres primeros.

Los terrenos son propios para cañas, maíz, papas, cebollas, etc.  
Hay terreno para tabaco, en la jurisdicción de Guisa, que se cede en las mismas condiciones.

Informes: Rosendo Villavicencio, Relojería, Villa de la Orotava. 2 m.

## Se alquila

la espaciosa casa calle de Alfonso XIII número 87.  
Informará D. Antonio Vandewalle.

# CERVEZA HAMMONIA



La más apreciada del público.  
De venta en todos los establecimientos.

Depositarios:

Hijos de Ruiz de Arteaga.

La mejor paja morisca se vende en los depósitos de José Torres Herrera, Imeldo Serís 99 y 101 y Méndez Núñez esquina á Robayna.

Precios sin competencia.

## VENTA

de fincas rústicas y urbanas, en esta Capital. Informarán en la Notaría del Doctor D. Blas Cabrera y To-pham.

## Marmolista

En los talleres del Sr. Díaz se han recibido tablas para tapas de muebles, aparadores y losas de sepulcros, con una artística colección de ángeles, cruces y cabeceros, trabajos ejecutados por acreditados escultores.

Se muestran fotografías para cuantas obras de arte se deseen.

Imeldo Serís, 108, Alfonso XIII, 86 SUCURSAL DE ITALIA Precios de fábrica

## Se alquila

la casa calle de San Francisco, número 92.

Dará razón Pedro Torres, Plaza de la Constitución.—Salón Modas.

## Tren de Planchado

Consolación, 53 SANTA CRUZ DE TENERIFE

Prontitud, economía y precios económicos.

## Se alquila

un local con estantería y mostrador, propio para establecimiento, comisiones ó despacho, en sitio muy céntrico y por módico alquiler. Informes: en la Mueblería Lecuona y C.ª, Alfonso XIII, 39.

## BAZAR TENERIFE

48, Alfonso XIII, 48

ESQUINA Á TEOBALDO POWER

Gran almacén de MUEBLES de todas clases.

Extenso surtido en artículos de fantasía, propios para regalos.

Exposición permanente en POSTALES, siempre novedades.

Especialidad en JUGUETES, APARATOS ELÉCTRICOS, PIANOS, ESPEJOS é infinidad de artículos.

Fábrica de SOMMIERS y CATRES metálicos, lo mismo que COLCHONES y ALMOHADAS de crin, lana, pluma y miraguano.

Se sirven toda clase de encargos.

## Nicolás Dehesa Banca y Cambio

Alfonso XIII, 64

Emite giros sobre todos los países.

Pagos telegráficos.—Cartas de crédito.

Descuentos y Cobros.—Cuentas corrientes.

Compra Cheques y Letras.

Cambio, y toda clase de operaciones Bancarias.

## Probad mis calzados \*\*

\*\* Los de más lujo y duración.

Gran aceptación en todos los pueblos de la Provincia, por ser este calzado esmeradamente cosido á mano por acreditados operarios.

Pedid siempre el calzado á los acreditados almacenes **El Siglo XX.**

ALFONSO XIII, n.º 10

SANTA CRUZ DE TENERIFE

## Se alquila

con estantería, mostrador é instalación de gas para un establecimiento, la accesoría de la casa número 99 de la calle de San Francisco.

## Vinos del país,

se venden á precios económicos, garantizando su pureza, en los almacenes de **Hijos de Ruiz de Arteaga.** (Muelle).

## Se alquila

un salón propio para depósito, en la calle de Puerta Canseco, número 7.

## Se vende

una máquina de escribir y una bicicleta en perfecto estado de uso. Darán razón, Serrano 36.

Vinos superiores de REUMATICO... Después de que ha usted probado todo remedio para el Reumatismo, tome las Pastillas Anti Reumáticas. P. D. P. M. BOLET. Zambonetti. Medicinas alemanas su eficacia.

ROPA QUE VISTE  
A LA HUMANIDAD  
HA SIDO COSIDA CON  
MÁQUINA  
SINGER

LA SUPREMACIA DE LA  
MÁQUINA SINGER  
ha sido sostenida y aumentada durante cuarenta años y en la actualidad pasan de DOS MILLONES DE MÁQUINAS SINGER las que se fabrican y venden anualmente.

LA ÚLTIMA CREACIÓN EN MÁQUINAS PARA COSER, ES LA  
SINGER "66"

REPRESENTA EL RESULTADO DE LOS CONSTANTES ESFUERZOS EMPLEADOS DURANTE CINCUENTA AÑOS PARA MEJORAR LAS MÁQUINAS PARA COSER, REUNIENDO CUANTAS MEJORAS Y PERFECCIONES PUEDEN SER DE UTILIDAD PRÁCTICA

Establecimientos SINGER en todas las ciudades del mundo.

37, ALFONSO XIII, 37 Santa Cruz de Tenerife.

## NOVELAS

de varios autores se acaban de recibir en la Imprenta

García Cruz, calle de San José, número 36.  
**Se alquila** la casa número 40 de la calle de Méndez Núñez. Dará razón don Modesto Cambrero, Jefe de la Cárcel.

## Muebles

Se venden, un piano, dos armarios, dos camas, un lavabo, dos reclinatorios, un sillón, dos sillas y varios objetos más. Rambla de Pulido, número 6.

## A los ingenieros, arquitectos, maestros de obras, contratistas

y á cuantas personas pudiese interesar la construcción del muelle concedido á D. Angel Crosa, en el barranco de Valleseco, se participa por medio del presente anuncio que se admiten proposiciones hasta el día 30 de Junio de 1910. El proyecto y cuantos datos se deseen están de manifiesto, de las 9 de la mañana á las 4 de la tarde en las oficinas del Sr. Cónsul alemán D. Jacob Ahlers, Marina, 31.

## Escultor

Guzmán Compañ, discípulo de los reputados escultores figurista D Rafael Alché y decorador D. Juan Plá y Archalagués, de Barcelona, ofrece sus trabajos de escultura en mármol, piedra, madera, cemento, yeso, pasta y barro. Restaura y hace imágenes y toda clase de trabajos de modelación y talla.

Taller en esta Capital, calle de San Pedro Alcántara número 12.

## EN LA LAGUNA

se alquila una casa pequeña, con agua, en la calle de la Trinidad número 34. En la misma dan razón.

**Obra nueva.** Nuevos episodios de Nick Carter.—Se publica por cuadernos á 20 céntimos. De venta, Imprenta García Cruz

como yo; por eso cuando me quede sola estoy resuelta á consagrarme á cuidar los enfermos de los hospitales; es para mí el único modo de hacer el bien.

La condesa, con los ojos humedecidos de lágrimas, miró á la joven.

—¡Qué resignada estás!—se dijo.—¡Paciential... ¡Paciential...

De los labios de Egilieta no salió nunca una alusión al amor que Andrés sentía por ella y al que ella sentía por Andrés; hubiérase dicho que los dos jóvenes no se conocían; una vez sólo; á pesar suyo y por sorpresa, la joven dejó escapar una confesión que probaba cuan llena estaba su alma de aquel amor.

La condesa le había dicho: —Cuando hayáis terminado vuestra labor tendréis la bondad de llevármela; lo necesito.

—¡Llévoslal! ¿Dónde, señora?

—A los Bergereaux.

Egilieta se puso muy pálida y se quedó un buen rato sin responder.

—¡Oh, no, señora, no!

—¿Por que, hija mía? El castillo no está lejos.

Buscó un pretexto y no encontró más que éste:

—No puedo separarme de mi madre.

—Pero, hija mía, ¿no dejáis á vuestra madre para ir á entregar la obra que os dan á hacer los clientes de otros castillos?

—Sí, señora.

—¿Entonces?

—Pues bien, señora,—dijo llorando.—No quiero encontrarme con él... y no quiero encontrarme con él porque sufro mucho.

La condesa tuvo una dulce sonrisa que pareció invi-

palabra sin obtener respuesta; no se atrevía á tener una explicación con su hijo, y no obstante, adivinaba ¡ay! la causa de su sufrimiento.

—¡Aún queda el último dolor!—se dijo.—¡el último sacrificio!

Andrés amaba; amaba siempre y profundamente á Egilieta, pero comprendía que querer ser el marido de la hija de Renaudiére, era eternizar los funestos recuerdos de la existencia de su madre y, por esto, guardaba su amor en el fondo de su alma.

—Ha sido muy desgraciada,—se dijo,—y no quiero que cosa alguna venga á turbar la tranquilidad de su vejez.

Y Fernanda pensaba á su vez:

—Llega hasta el fin de tus amarguras; y puesto que es necesario para la felicidad de tu hijo, resignate y haz ese último sacrificio.

Los acontecimientos que ocurrieron en estos últimos días fueron muchos y demasiado dolorosos para que Fernanda dejase entrever la menor esperanza á su hijo; sólo el tiempo podía cerrar la herida de este corazón; sólo el tiempo podía igualmente hacer posibles ciertas cosas en las cuales no pensaba sin repulsión ahora; el matrimonio entre Andrés y Egilieta.

Los días corrieron sosegando los ánimos de todos; algunas semanas después de la muerte de Renaudiére y la Heugne, se restableció la uniformidad de la vida en todos nuestros personajes, no turbándose, al parecer, pasión alguna. La época de la caza llegó y Andrés, que era muy aficionado á este ejercicio, pasaba los días enteros ausente del castillo; continuaba triste, haciendo grandes esfuerzos para sonreír, cuando le hablaba su madre.



**OTTO THORESEN**

**Línea de vapores interinsulares**

Servicio regular de cabotaje por los vapores **SANCHO** y **SAN SEBASTIÁN**

SALIDAS DE SANTA CRUZ DE TENERIFE

**Vapor Sancho**

Los sábados por la noche directo a San Sebastián y demás puertos de la Gomera, prosiguiendo a los Silos, Garachico, Icod y Puerto de la Cruz, y saliendo de este último puerto los miércoles por la noche directo a Santa Cruz de Tenerife.

**Vapor San Sebastián**

Los viernes por la noche directo a Santa Cruz de la Palma prosiguiendo a los Sáuces, Tazacorte y puertos de la Gomera, para regresar a Santa Cruz de Tenerife los jueves al amanecer.

Para más informes dirigirse a las oficinas de

Otto Thoresen, Marina 3, (entresuelo)

**HAMILTON & Co.**

LISTA DE VAPORES que saldrán del puerto de Santa Cruz de Tenerife para los que a continuación se expresan. Las fechas son aproximadas.

DESTINO	VAPOR	Día
Londres	Tintagel Castle *	23 Junio
	Athenio	24 "
	Rangatira	28 "
	Inkosi	29 "
	Opawa	30 "
	Gascon	1 Julio
	Tokomaru	4 "
	Galka *	6 "
	Tongariro	8 "
	Moravian	8 "
Liverpool	Dunluce Castle	13 "
	German *	20 "
	Corinthie	22 "
Hamburgo	Pydna	22 Junio
	Thessaly	27 "
	Palm Branch	3 Julio
Cape Town y puertos del Sur y Este de Africa	Edfu	25 Junio
	Navarra	26 "
Cape Town Hobart Wellington N. Z.	Durham Castle	24 Junio
	Goth	8 Julio
Cape Town y Puertos de Australia	Goorkha	22 "
	Ionic	30 Junio
Puertos de Brazil y Río de la Plata, Punta Arenas, Valparaiso y Puertos del Pacífico hasta San Francisco.	Turakina	14 Julio
	Miltiades	12 Julio
Varfos		

\* Estos vapores harán escala en Santa Cruz de Tenerife, siempre que haya carga ó pasaje suficiente.

**ALMANAQUE ILUSTRADO HISPANO-AMERICANO**

Para 1910

Edición aumentada con 65 fotografías de los conventos incendiados en Barcelona y una información exacta de la Semana trágica. Se vende en la Imprenta García Cruz, San José, s6.

**Cia. générale Trasatlantique**

Para la **HABANA** (directamente)

El vapor francés **Louisiane** deberá llegar a este puerto el 30 de Junio. Admite carga y pasajeros. Consignatario, R. García, casa de los señores **Hardisson Hermanos.**

**Pinillos Izquierdo y C.ª DE CADIZ**

El magnífico vapor español **Pío IX** de 5000 toneladas, llegará a este puerto el día 31 de Junio de paso para **Vigo, Coruña y Santander** con comodidad disponible para pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase. Agentes, **Elder Dempster y Co. Ltd.**

**Chargeurs reunis**

Para Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires El vapor francés **Amiral Jaureguiberry** llegará a este puerto el día 5 de Julio. Admite carga. Consignatario, R. García, casa de los señores **Hardisson Hermanos.**

**SE VENDE O SE ALQUILA** un magnífico y gran almacén, propio para empacotado de frutos, situado en Regla, que fué recientemente construido para depósito de petróleo. Para más informes, dirigirse a **Elder Dempster & Co., Alfonso XIII, 84.**

**Papel de hilo superior, cuadrulado, se vende en la Imprenta García Cruz.**

**NO ENCARGUE** usted ningún trabajo tipográfico, ni encuadernar sus libros, sin antes visitar los talleres de la **IMPRENTA GARCÍA CRUZ** establecidos en Santa Cruz de Tenerife, calle de San José número 36, donde le servirán a usted con el mayor esmero y prontitud, y a precios muy económicos. Las tarjetas de visita se entregan en este establecimiento, perfectamente terminadas, a los quince minutos de recibir los encargos. **La Teneduría de Libros al alcance de todos. Precio, 2.50 Pesetas. De venta: Imprenta García Cruz.**

**SE VENDEN** bocoyes vacíos, propios para vinos. Dará razón, Manuel Cruz, Marina 59. 6 a

**FE DE VIDA** de venta en la Imp. García Cruz, San José, 36.

**Lea Vd. la interesante y sensacional obra titulada Nuevos episodios de Nick Carter.** Se publica por cuadernos, en la misma forma que *La vuelta al mundo de dos pilletes.* Pueden adquirirse los cuadernos que se deseen, pues cada uno relata un episodio distinto. Se venden en la Imprenta García Cruz, San José, número 36, a 20 céntimos el cuaderno.

**VELOX**

Saldrá de este puerto todos los domingos a las 6 de la mañana, para los puertos del Sur, regresando los miércoles a la tarde. Admite carga y pasajeros. Para informes, **Miller, Wolfson y C.ª Marina 3.**

**Argentine Cargo Line**

El magnífico vapor inglés **La Blanca** de 6000 toneladas, llegará a Santa Cruz el día 9 de Julio con destino a **LONDRES** con hueco disponible para frutos. Agentes, **Elder Dempster & Co. ALFONSO XIII 84.**

**Se vende**

una casa en La Laguna, calle del Jardín, esquina a Alamos, número 13. Dará razón, Santiago 34, Santa Cruz de Tenerife.

**Academia preparatoria**

para escuelas especiales de Ingenieros, de Industrias, de Comercio, incluso el Profesorado; asignaturas del Bachillerato, etc. **Colegio de primera enseñanza** anexo a dicha Academia. Enseñanza Elemental y Superior con sujeción a los programas de ingreso de las diferentes carreras. —Idiomas. Robayna 7 y Méndez Núñez 10.—**Juan Gaviño.**

**Se venden**

bocoyes vacíos, propios para vinos. Dará razón, Manuel Cruz, Marina 59. 6 a

**FE DE VIDA** de venta en la Imp. García Cruz, San José, 36.

**Jacob Ahlers**



Lista de los vapores que se esperan

Las fechas son aproximadas

DIA	VAPOR	Ton.	DESTINO
18 Junio	Cap Blanco	7500	Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires
19 "	Cap Verde *	5900	Lisboa, Coruña, Boulogne y Hamburgo
22 "	Henriette Woermann	3700	Las Palmas, Dakar y Costa de Africa
23 "	Eleonore Woermann	5100	Southampton, Boulogne, y Hamburgo
27 "	Prinzessin	6300	Swakopmund, Lüderitzbuch Cape Town, Costa Oriental de Africa
27 "	Santos *	4800	Madera, Lisboa, Hamburgo
2 Julio	Cap Ortegat	7800	Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires
4 "	Anna Woermann	3300	Las Palmas, Dakar y Costa de Africa
4 "	Alexandra Woermann	4800	Las Palmas y Costa Africa
5 "	Kamerun *	5600	Madera y Hamburgo
8 "	Windhuk	6400	Southampton, Antwerpen y Hamburgo
10 "	Lothar Bohlen	3200	Hamburgo

\* Llevan frutos.

**Línea de Vapores Fruteros**

**OTTO THORESEN (Christiania)**

Servicio semanal directo entre los puertos de las Islas Canarias y Londres

SALIDAS DEL MES DE JUNIO

Día	Junio	el magnífico vapor	Destino
			<b>Santa Cruz</b>
			<b>San Miguel</b>
			<b>San Lucar</b>
			<b>San Miguel</b>
			<b>San Telmo</b>
	30		

Estos vapores reúnen las mejores condiciones para llevar fruta, y efectuarán la descarga en el "Middleton Wharf" uno de los muelles mejor situados de Londres para la entrega de la fruta.

NOTA.—El vapor **Salerno** admite también carga para Hull.

Para más informes dirigirse a las oficinas de **Otto Thoresen**, calle de la Marina, 3, Santa Cruz de Tenerife.

**COMPANÍA TRASATLÁNTICA (ANTES DE A. LOPEZ Y C.ª)**

Servicio del mes de Junio de 1910

Nombre de los vapores	Días de salida	Destinos
LEÓN XIII		Montevideo y Buenos Aires.
P. DE SATÚSTEGUI		Cádiz, Barcelona.
MONTSERRAT		Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Colón, Pto. Limón, Pto. Cabello, Sabanilla, Curazao y la Guayra, con trasbordo en la Habana para Veracruz.
CATALUÑA	28	Santa Cruz de la Palma, Cádiz, Barcelona y Génova.
CATALUÑA	1 J.	Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

Las notas de carga deben presentarse en la Agencia el día antes de la salida de los vapores a las 12 de la mañana, no admitiéndose ningún conocimiento de carga después de esa fecha y hora. Agentes, **VIUDA E HIJOS DE JUAN LA-ROCHE.**

Fernanda también se ausentaba con frecuencia; no decía donde iba; la mayor parte de las veces regresaba antes de que Andrés volviese al castillo.

Sigámosla.

Apenas Andrés partió con sus perros, Fernanda salió sola, sin que nadie la acompañase, ni la vieja Dionisia; esquivándose de las gentes del castillo fue al través del campo por senderos que la eran bien conocidos y familiares, y que permitían pasar por detrás de Cerdon sin atravesar el pueblo; una vez al otro lado de Cerdon, tomó la carretera y ya, frente a la casa de Renaudiére, llamó.

Bagatel no estaba ya en la casa; desde la muerte del médico vendieron los caballos y los dos coches; no había criados; la pobreza, vecina de la miseria, había hecho allí su morada. Renaudiére no dejó ninguna fortuna como es sabido, no sólo no dejó fortuna, sino que dejó muchas deudas; algunos cientos de francos que se hallaron en los cajones de su despacho después de su muerte, ya se habían gastado; con la venta de los caballos y de los coches se pagó a los criados, y bien pronto la venta de la casa, ya anunciada por carteles, pagaría las otras.

¿Y Egilieta? ¿y la enferma? ¿qué iba a ser de ellas? La enferma no tenía más que un soplo de vida; Egilieta temía abandonarla, temblando al pensar que podría encontrar un cadáver a su vuelta; la pobre joven buscaba labor y trabajo por todas partes, fue a llamar a todas las puertas y a implorar a los clientes de su padre; en todas partes fue bien recibida; ¿quién no había de tener piedad de ella y su miseria? Trabajaba sin cesar, cosía, bordaba, hacía tapicería y labores de punto junto al lecho de su madre, adquiriendo una gran habilidad en esta

clase de trabajos. No buscaba su comodidad, pues se privaba de todo para que no faltase nada a la enferma; pasaba las noches en vela y estaba dispuesta a sufrirlo todo con tal de que su madre no tuviera jamás hambre; siempre a su ventana, se decía que donde fueran a vivir, después de la venta de la casa, no faltarian nunca las flores predilectas de la enferma, que encantarían su vista hasta el instante de su muerte.

En casa de Egilieta fue donde entró Fernanda; la condesa llevaba un paquete bajo el brazo, eran trabajos de costura que llevaba a Egilieta; la joven le examinó, pidió noticias, consejos, lo ordenó todo y se sentó ante Fernanda.

—¡Ah, señora, cuan buena sois ocupándoos de mí Vos me proporcionáis tanto trabajo que apenas si tengo tiempo para otra cosa y con esto tenemos para vivir mi madre y yo.

—Es natural, hija mía, puesto que estáis en la desgracia y sois tan animosa, me intereso por vos.

Fernanda se enteró de su vida y de la salud de su madre. Egilieta respondió dulcemente diciendo que todo el mundo, desde la muerte de su padre, se había portado muy bien con ella y que casi estaba tranquila por el porvenir.

—Vivimos muy pobremente,—dijo con triste sonrisa,—pero al menos vivimos; y en tanto que viva mi madre ya os ruego, señora, que no os olvidéis de mí; pero si mi madre muriese yo no tendría ya necesidad de cosa alguna.

—¿Por qué, hija mía?

—He sufrido tanto en estos últimos tiempos que tengo necesidad de reposo y me parece que esa tranquilidad no la lograré más que asistiendo a los que sufren

**Se arrienda**

piso principal, abundante luz y ventilación, dos azoteas con bonitas vistas, tiene agua y es económico. Tiene entrada por dos calles. Informes en esta Imprenta. m.

**Sellos bonitos**

de catchú y metal

del tamaño, forma y adornos que se quieran, de duración eterna. En la Imprenta García Cruz.



IMPRENTA GARCÍA CRUZ. SAN JOSÉ 36,